



RESULTADOS FOCINE 2024 APOYO A LA PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES DE ANIMACIÓN

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), da a conocer los resultados de la convocatoria **Apoyo a la preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación** del Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) 2024, misma que estuvo abierta del 2 de enero al 2 de febrero del presente año.

De un total de 33 proyectos de animación inscritos, 12 largometrajes y 21 cortometrajes, 12 dirigidos por mujeres y 20 por hombres, y una codirección de mujer y hombre, provenientes de: Baja California (1) Ciudad de México (16), Estado de México (5), Jalisco (5), Michoacán (1), Querétaro (1), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (1), Veracruz (1) y Yucatán (1).

El IMCINE, a través de la Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica, autorizó, con base en las recomendaciones de los Consejos de Evaluación, los siguientes proyectos:

LARGOMETRAJE

1. **Josefina y los invencibles**, presentado por CINEMATOGRAFICA EN GRACIA, S.A.P.I DE C.V (Ciudad de México)
2. **El Origen de la Experiencia**, presentado por GLOBAL 42, SA DE CV (Ciudad de México)
3. **La última ola (antes Octodyssey)**, presentado por Federico Pardo López (Estado de México)

CORTOMETRAJE

4. **Bazukos Exprés**, presentado por Jesus Daniel Escobedo Avila (Estado de México)
5. **Puc Puc**, presentado por Jorge Ricardo Peralta Galindo (Estado de México)
6. **Amarillito**, presentado por Alfonso Arturo Aguilar Cruz (Jalisco)
7. **Aquí y allá**, presentado por Amanda Woolrich Zárata (Ciudad de México)

Asimismo, el IMCINE autorizó el proyecto en continuidad:

8. **El lenguaje de los pájaros**, presentado por Cinebandada, S.A.P.I de C.V. (Ciudad de México)





De estos proyectos, uno es codirección de mujer y hombre, 4 son dirigidos por hombres y 3 por mujeres.

Adicionalmente, los Consejos de Evaluación recomendaron algunos proyectos susceptibles de recibir el apoyo, en caso de que exista alguna cancelación, declinación o disponibilidad presupuestal.

Los Consejos de Evaluación estuvieron integrados por: Alexandra Castellanos Solís (Ciudad de México), Jose Alberto Gauna Vargas (Jalisco), Geovanni Hernández Gutiérrez (Ciudad de México), Guillermo Enrique Lavín Montero (Nuevo León), Alejandra Mendoza Ramírez (Queretaro) y Diana Martínez García (Oaxaca).

Ciudad de México a 2 de mayo de 2024.

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.»

